

## Chiapas avanza hacia un presupuesto más visible para niñas, niños y adolescentes



- En Chiapas, 60 servidoras y servidores públicos de 25 instituciones participaron en el “Taller para el mejoramiento de la inversión en infancias y adolescencias: Elaboración del Anexo Transversal”.
- El objetivo es avanzar hacia un Anexo Transversal 2027 que permita identificar y visibilizar los recursos destinados a niñas, niños y adolescentes en la entidad.

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 5 de junio de 2026.-** Con el objetivo de fortalecer la planeación, identificación y seguimiento de los recursos públicos destinados a niñas, niños y adolescentes, en Chiapas se llevó a cabo el “Taller para el mejoramiento de la inversión en infancias y adolescencias: Elaboración del Anexo Transversal”.

En este espacio participaron 60 servidoras y servidores públicos de 25 instituciones estatales, quienes trabajaron en herramientas para avanzar hacia la construcción de un Anexo Transversal del Presupuesto de Egresos 2027 que permita visibilizar de manera clara los recursos que la entidad destina directa e indirectamente a cada grupo etario.

Este trabajo cobra especial relevancia en el marco de los compromisos asumidos por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el gobernador de Chiapas<sup>1</sup>, Eduardo Ramírez Aguilar, quienes suscribieron el **Pacto por la Primera Infancia** durante sus campañas. Dicho compromiso busca avanzar en 12 metas orientadas a garantizar condiciones indispensables para la supervivencia, salud y desarrollo de niñas y niños durante sus primeros 6 años de vida, incluyendo nutrición, detección

---

<sup>1</sup> Actualmente suman 17 Gobernadores firmantes.

oportuna de la discapacidad, vacunación, aprendizaje, juego, protección contra el maltrato, crianza respetuosa y registro de nacimiento<sup>2</sup>.

En este contexto, contar con recursos visibles y etiquetados en el Presupuesto de Egresos, tanto de la Federación como del estado, representa un paso fundamental para traducir los compromisos públicos en acciones concretas y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La Convención sobre los Derechos del Niño establece que los gobiernos deben demostrar de manera transparente cómo invierten los recursos públicos destinados a garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes que viven en su territorio, independientemente de su nacionalidad, género, domicilio o condición económica o social de sus familias.

Por ello, el Gobierno federal, como la mayoría de los estados, han avanzado en la integración de Anexos Transversales a sus Presupuestos de Egresos, como herramienta que permite identificar los recursos que destina cada institución para atender esta obligación compartida. No obstante, aún existen oportunidades para lograr que dichos anexos clarifiquen sus criterios de asignación, y una mejor desagregación de la población beneficiaria, especialmente atendiendo al enfoque de ciclo de vida: primera infancia (0 a 5 años), segunda infancia (6 a 11 años) y adolescencia (12 a 17 años), porque cada etapa requiere inversiones diversificadas y adecuadas.

Con el objetivo de impulsar estos avances, el Pacto por la Primera Infancia en alianza con el Centro de Primera Infancia del Tecnológico de Monterrey y el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional y UNICEF, convocó a los estados firmantes del Pacto a participar en dos talleres especializados, el primero llevado a cabo en el Centro de Primera Infancia en Monterrey el pasado mes de abril, y el segundo, para el gobierno de Chiapas, los días 28 y 29 de mayo en la ciudad capital, con el propósito de coadyuvar con el fortalecimiento institucional de las autoridades que intervienen en el proceso de planeación y presupuestación.

Para la realización del “Taller para el mejoramiento de la inversión en infancias y adolescencias: Elaboración del anexo transversal” en Chiapas se contó con el apoyo de la Secretaría General de Gobierno y Mediación, la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA y desde luego de la Secretaría de Finanzas.

En este Taller se analizó la importancia de la inversión pública durante la infancia y adolescencia, su situación en el estado, las áreas de oportunidad del Anexo actual, la metodología federal para anexos ajustada a las características del estado, y la vinculación con la política transversal del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030, en la que el gobierno de Chiapas, encabezado por el Gobernador Ramírez Aguilar, tuvo a bien incluir una estrategia para cada grupo de edad: primera infancia, segunda infancia y adolescencia.

Las y los participantes del Taller compartieron experiencias, propuestas y observaciones con los especialistas. Al cierre de los trabajos, la Secretaría de Finanzas y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA reiteraron su apoyo y acompañamiento local para continuar con el proceso hasta lograr juntos la

---

<sup>2</sup> [www.pactoprimerinfancia.org.mx](http://www.pactoprimerinfancia.org.mx)

meta compartida: lograr en el 2027 un anexo transversal del presupuesto de egresos del estado, que visibilice por primera vez los recursos que se destinan para cada uno de los tres grupos de edad.

Desde el Pacto por la Primera Infancia continuaremos colaborando hasta lograr esta importante meta que permita fortalecer la visibilización de los recursos públicos que se destinan directa e indirectamente a niñas, niños y adolescentes en la entidad.

#LaPrimeraInfanciaImporta | [www.pactoprimerainfancia.org.mx](http://www.pactoprimerainfancia.org.mx)

---

Contacto: comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx